

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 6 526 Segunda Época Viernes 20 de Diciembre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

El socialismo español

División del partido; radicalización de doctrina

Al socialismo español le está sucediendo lo que a la mayoría de los partidos de su clase afillados a la Segunda Internacional.

La ideología y el arrebatado juvenil obrando como fuerza centrífuga va separando de la masa solidificada del partido a la gente joven, la cual parte por sus ímpetus y extremismos y parte por el número de votos, arrastra en pos de sí algunos caudillos que esperan del radicalismo más fruto que de la contemporización.

La escisión del socialismo español está a la luz del día: los marxistas de Largo Caballero (el adjetivo marxista vuelve a revalorizarse) se distinguen cada vez más de los reformistas de Besteiro y Saborit. Las tesis fundamentales del radicalismo opositorista son las siguientes: revolución para conseguir la dictadura del proletariado; revisión de los principios y tácticas actuales del partido; estudio del momento actual por si conviene darse de baja en la Segunda Internacional, aliarse o no a la Tercera. Este es el último recurso, pues ello supone la unión o fusión con el comunismo, del que en puridad, ya no separa nada. A la extrema izquierda socialista.

En cambio Besteiro propone llegar por los alforabados peldaños del poder político a la implantación de los principios socialistas, para lo cual no pide sino una sobre adaptación al medio ambiente, al capitalismo, a la legislación actual, y un avance lento y pausado hacia la consecución de los ideales aspirados. Son sus modelos, el socialismo belga y el laborismo gubernamental de Mac Donald.

El radicalismo del socialismo español lo exacerbó en los últimos tiempos el folleto «Octubre», publicado por la Federación de Juventudes socialistas; folleto que escandalizó a los moderados, pero que por sus bríos juveniles y el crudo planteamiento de problemas sangrantes conquistó gente y simpatías.

Con ello la escisión que estaba ya latente quedó a la vista, y el frente único revolucionario de comunistas y socialistas apareció virtualmente formado, sobe y todo desde que las últimas declaraciones de Largo Caballero dieron patente de ortodoxia a las violentas diatribas de «Octubre».

¿Cuál de las dos tendencias triunfará? La política que España al margen del socialismo será probablemente la que determine la orientación y de a unos u otros el triunfo. Si la tendencia política es de fortaleza en el camino del bloque, el triunfo indiscutible es de la tendencia moderada; de otro modo, los revolucionarios serán pronto los triunfadores.

¿Y la unión de ambas ramas? Hoy es muy difícil. A no ser que se interponga entre ellas como aglutinante magnífico de un frente nuevo, el que ya antes se dibujaba, y ahora con motivo de la guerra italo-efope, más realmente se acusa: la lucha contra el fascismo, entendiendo por fascismo no precisamente el sistema político dictatorial de Mussolini, sino cualquier régimen de orden y autoridad opuesta al choque del socialismo.

La guerra presta hoy magnífica ocasión para que bajo capa de acción contra un opositor, se desencadene la lucha social contra cuanto se asemeje a fascismo o autoridad.

La escisión no solo es en España. En el comunismo ruso están frente a frente las fracciones de stalinistas y troskistas. Aquella representa a los acomodaticios que antes repudian un dogma que renuncian a su táctica, ésta a los intransigentes, amigos de la violencia; en Bélgica el socialismo corporativista (llamado así por el famoso plan Mann), tiene a su banda las guerrillas revolucionarias de los troskistas y la acción socialista de Marteau; en Inglaterra los mismos laboristas se han dividido profundamente: unos son del bloque gobernante, otros están frente a él.

Pero aunque la división separa los grupos, se van extremando cada vez más las doctrinas y procedimientos. Eso sale ganando el Komintern, y eso sale perdiendo el sentido social y cristiano del pueblo.

No hay que frotarse las manos por el hecho de la división socialista; por que el partido se divide, pero la doctrina es cada vez más radical.

J. AZPIAZU

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Poca cosa que contar del día de ayer.

Las dimisiones de concejales y diputados provinciales cedistas, como hecho digno de celebrarse, y el leve, aunque sensible, cambio del tiempo hacia la amenaza de mayores crudezas.

¿Comentarios?
De la decisión de los concejales y diputados, los que han de suponerse. Alegría interesada en los enemigos, y alegría también; pero alegría sana, en los amigos, que al fin ven como dejan ciertos contactos quienes cayeron una y otra vez en la anagnaza de la convivencia y la táctica.

Del tiempo, pocos comentarios y tríos.

De Madrid nos siguen llegando amplias, rápidas y transparentes declaraciones del señor Portela.

Amplias por la multitud de temas con los que el hombre se atreve; rápidas por el procedimiento, y transparentes por la intención.

Una intención enfilada a dar la vuelta a la tortilla, manque se quemé los dedos.

Del Gobierno civil

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que le habían presentado la dimisión de sus cargos los señores provinciales don Julio Estevan Gómez y don Francisco Alonso Martínez, así como los concejales señores Guirado Franco, Navarro G. y López García, Abellán Gómez y Carvevali.

Les fueron admitidas y se dió seguidamente cuenta a Madrid.

Añadió el señor Bermúdez de Castro que había recibido la visita de una comisión de obreros del muro de bloques y del puerto de Adra, para que solicitase de Madrid sean enviadas las cantidades para pagarles sus jornales, conforme a los acuerdos de la Junta Nacional del Puro.

El gobernador hizo seguidamente la petición oportuna.

De la alcaldía

El alcalde señor Alemán manifestó que hoy, de dos a seis de la tarde, quedará interrumpido el abastecimiento de agua a las barriadas de Los Molinos de Viento, Carretera de Nijar y distrito quinto, por realizarse arreglo en las tuberías.

Una distinción

Han sido diplomados por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio los Ingenieros Agrónomos don Francisco Rueda Ferrer y don Ignacio Vivanco Guerao, como mérito a su colaboración en la obra del fomento nacional de la Sericultura.

Sea enhorabuena.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	783 0
Temperatura máxima	16 4
Idem mínima	7 6
Idem media	12 0
Idem máxima el Sol	23 0
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 horas	0 8
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	1 0
Nubosidad	nuboso
Estado general atmosférico del día 19 de Diciembre a las siete horas.	

La borrasca situada ayer al Este de Islandia penetra en el continente por el Este de Francia.

Hay varios núcleos borrascosos sobre el Mar del Norte y Suecia.

Aumenta la presión en el Mediterráneo occidental. El anticiclón del Suroeste de Europa se extiende algo hacia el Sur. En todos los continentes se observan vientos de dirección variable, cielo muy nuboso y aguaceros aislados, así como nevadas en los países del Norte.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Murcia y la mínima de 1 grado bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima fué de 11° y la mínima de 3°.

Tiempo probable hasta el día 20 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias y marejadas.

Duero, centro y Extremadura, vientos del Oeste, cielo nuboso y algunas lluvias.

Ebro, Cataluña, Levante y Baleares, viento del Oeste y aguaceros aislados.

Resto de España, vientos de dirección variable y cielo nuboso.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 125.

De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa

Cuentas de material

Ha remitido las cuentas justificadas de material correspondientes al año de 1935 los señores Maestros siguientes:

Doña Dolores Herrero, de Purchene; don Alfonso Belver, de Berja; don Francisco Reina Molina, de Los Greneros (Albox); y doña Carmen Muñoz Justicia, de Herrerías.

Presupuestos

Han remitido al Consejo provincial los presupuestos correspondientes al curso escolar de 1935-36 los Maestros siguientes:

Don Alfonso Belver, de Adra; don José Acosta, de Albox; y doña María Encarnación Martínez Muñoz, de Tijola.

Petición de documentos

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia reclama a doña María Victoria González Pola y Siches copia del cese en la Escuela de Baceres y partida de nacimiento para completar su expediente personal.

Alta en nómina

La Inspección de Primera enseñanza comunica a la Sección Administrativa se dé de alta en nómina a doña Angustina Puja Huete desde el día 17 del actual por haberse incorporado a su destino.

DE MADRID A ALMERIA

Unión inquebrantable

Este mismo tema, tantas veces tratado por nosotros en este mismo sitio, constituye por su imponderable trascendencia en los momentos presentes el «leiv motiu» o similitudencia de muchos comentaristas políticos. Y lo particular del caso es que, lo mismo por la izquierda que por la derecha, los encarecimientos a la «unión inquebrantable»—así la exige hoy mismo el primer editorial de «El Socialista» después de un año prolongado de suspensión viene a ser considerada como «condición precisa para cualquier cuestión ulterior, por importante y fructífera que ésta se suponga. Porque, en efecto, sin unión no hay triunfo electoral posible.

Para «El Socialista» esa unión inquebrantable es el camino claro de las victorias que ulteriormente piensa apuntarse el marxismo español, que, según la última alianza signada por todos los extremistas congregados alrededor de Largo Caballero, los ha de llevar a implantar en nuestra nación la dictadura del proletariado, que antes no supieron o no pudieron lograr. La unión será para los socialistas, comunistas, sindicalistas, judaizantes, masones y demás corifeos, como el resultado del último toque a rebato que todos los enemigos de la España cristiana y tradicional piensan escuchar para establecer en nuestra patria la dictadura roja del proletariado, que no será como creen algunos pacatos la victoria conseguida por el proletariado contra el capitalismo, sino la cadena con que piensan ahorrjar a todos los españoles los secretarios de Moscú.

Ante la exposición de este espeluznante programa las derechas casi no deberían necesitar que se les predicase una vez más cuál debe ser nuestra consigna para luchar y no perder en la próxima batalla electoral. Hay un refrán español, que, como casi todos los refranes, viene a ser como un compendio de aguda filosofía; ese adagio dice que «del enemigo, el consejo»; y, por lo tanto, si ya no estuviésemos bastante convencidos de la imprescindible necesidad de que todas las fuerzas antirrevolucionarias nos uniésemos en haz apretado para celebrar la gran derrota antimarxista, debería bastarnos ver cómo nuestros enemigos estrechan sus filas para conseguir nuestra derrota.

Es necesario, urgente, imprescindible, la unión de derechas para contraponer nuestro ejército al ejército de las izquierdas, que, después de luchar enconadamente entre sí, combatiéndose muchas veces con odio feroz, ponen una tregua en sus querrelas para batir a las huestes representativas de la España patriótica y cristiana.

Verdad es que entre nosotros no existen ni existieron nunca esos odios sangüinarios, sino solamente pequeñas querellas familiares, a menudo originadas por el mismo deseo de un triunfo mejor y más completo; pero aun admitiendo que esas diferencias esenciales llegaran a existir, la inminencia del peligro común debería juntarnos a todos, en la inteligencia de que no es posible que nuestras conciencias nos consientan obrar de otro modo, por hallarnos ahora en una situación tal que recuerda aquella otra del gran conquistador Pizarro, cuando señalando con la punta de su espada la línea divisoria entre el camino de Panamá y el glorioso y desconocido Perú arengaba a sus soldados con estas o semejantes palabras: «Por aquí se regresa a Panamá, es decir, a la renuncia y al olvido; por allí se va derechamente al camino de la gloria.» Y para nosotros la gloria, es decir, la salvación está precisamente en la unión inquebrantable, que repita la victoria de 1933.

RODRIGO DE ARRIAGA

Por telégrafo

La mañana política en Madrid

Manifestaciones del señor Portela

Madrid, 19. El jefe del Gobierno señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que le había visitado el ministro de Rumania.

Anunció que por la noche devolvería la visita que le hizo el Nuncio de Su Santidad.

Dijo que por la tarde conferenciará con el presidente de las Cortes señor Alba sobre las incidencias planteadas.

Se lamentó no haber podido concurrir a la toma de posesión del nuevo Director General de Seguridad, señor Santiago, pues hubiera aprovechado el acto para hacer un elogio de la policía española, a la que conoce desde hace 24 años que fué gobernador de Barcelona, cargo que calificó de prueba antes y ahora.

Desde esa piedra de toque—añadió—vi que el Cuerpo de Vigilancia es susceptible de todos los rendimientos, siempre que quien esté al frente de él dé el espíritu y la devoción necesarios para el cumplimiento del deber.

Siempre encontré en la Policía española las más altas condiciones y así hay que decirlo para que se aprecie quien sirve y quien no sirve. He oído elogios de unas categorías; pero en cambio he advertido un silencio caso hostil para otras.

Es injusto no elogiar a la Policía española todo cuanto merece.

Quienes intervinieron en el descubrimiento de los atacadores del Ayuntamiento tendrán la recompensa a que son acreedores.

Seguí diciendo el señor Portela que días pasados le visitó la junta administrativa de la Casa del Pueblo para pedirle la reapertura de las

sociedades obreras en el domicilio

Las sociedades obreras en el domicilio. La ley—agregó—desde el ministerio de la Gobernación será aplicada a todos por igual y lo mismo que ha aparecido «El Socialista» saldrán los demás periódicos, sin perjuicio de que los que infrinjan la ley se pasen a los tribunales.

Refiriéndose después a la cuestión de los gobernadores dijo que a las nueve y media de la mañana estaba ocupándose del asunto; pero hubo de interrumpir el trabajo y no pudo volver sobre él.

Espera que los nombramientos puedan firmarse hoy mismo.

Añadió que hasta la semana próxima no habrá Consejo, pues tiene mucho trabajo toda vez que hay que poner en marcha la nueva organización política que acarrea todo cambio de Gobierno.

Toma de posesión

Se han posesionado hoy los subsecretarios de la Presidencia y de los demás departamentos ministeriales.

A la posesión del subsecretario de Comunicaciones asistió el ministro don Cirilo del Río que dijo que había querido asociarse al acto como ministro para realzarlo y saludar a los funcionarios eminentemente republicanos.

Añadió que mientras regente el Ministerio hará justicia abandonando todo favoritismo.

En el acto de la posesión del subsecretario de Sanidad, el saliente doctor Bermejillo recomendó al nuevo subsecretario llevar adelante el

estatuto de seguros y la aplicación de la ley de coordinación sanitaria.

El señor Villamil lo ofreció así. También se han posesionado los Directores generales de Enseñanza y Justicia.

Comunistas

Hoy me llegó un periódico asturiano; recorto de él la siguiente noticia:

«Los Hermanitas de los Pobres (así, con mayúscula), de la residencia de Avilés, vinieron por San Esteban de Pravia hace unos días a pedir por caridad una limosna para los ancianos desamparados que sostienen en aquella santa casa.

Al tomar la barca para trasladarse al vecino pueblo de San Juan de la Arena, coincidieron con ellos en la lancha dos señores de corbata y gabardina, que sin miramientos para aquellas blancas tocas, ni para las sublimes mujeres que las vestían, hicieron grosero alarde de sus ideas extremistas, lanzando rayos y truenos contra la «odiosa» burguesía avilesina que pretendía asegurarse para «otra» aumentando en aquella villa la guarnición militar.

Después, y como «digno» remate a sus gracias salvajes y groseras, invitaban a las Hermanitas a tomar café en la taberna próxima.

—Gracias—les dijo uno de ellos.—Para nosotros no queremos nada. Sólo pedimos para los ancianos, entre los cuales (casi un centenar) no olvide usted que hay algunos que en su juventud levantaban el puño cerrado como ustedes hacen, y renegaban de nosotros. Igual, igual que ustedes hacen hoy.

Ignoramos el efecto que a los salvajes habrá hecho el oportuno aviso de la discreta monja.

Poco antes viajaban en un coche de tercera un fraile con su burdo hábito de estameña.

Eran compañeros de compartimento tres comunistas que, valientemente, arremetieron con burles y amenazas al santo varón. Este se sonreía.

—No te rías, frullaco—dijo uno de ellos—que somos comunistas.

—Y yo también—contestó el fraile. Miráronle con asombro los tres; no sabían si hablaba en serio o se burlaba.

De todos modos sintieron simpatía por él; quizás por su mezcla, quizás también por intrínsecas ese correligionario con hábito y tonsura.

—Y más aún que vosotros, porque vivo en una república comunista; allí todo es de todos; el dinero no tiene valor alguno y no lo deseamos ni lo buscamos como los atracadores y asaltantes de Bancos. Comedores lo mismo, quizás un poco peor que en vuestros chigres; vestimos el mismo hábito, somos verdaderos hermanos, no hay ningún holgazán, ni señorito, cavamos todos en nuestra huerta y para todos son las patatas y repollos que cogemos; ninguno tiene un palmo de tierra suyo y hasta el hábito no es nuestro. Tan comunistas, que nuestra pequeña república se llama Comunidad. Si sois verdaderos comunistas debéis venir conmigo.

Sin pistolas, revoluciones, motines, ni lucha de clases tendréis resuelto en la práctica vuestro ideal comunista.

—¿Y donde está esa república comunista?—preguntó uno de ellos.

—[En mi convento] Por cierto que allí no nos estorban ni Dios, ni Mandamientos, como a vosotros y no odiamos a nadie, bien al contrario.

Por todo argumento en contra soltó uno de ellos una sarta de tacos y blasfemias; pero a poco se fueron a otro coche.

En el fondo de sus conciencias obscuras les mordía la lógica del fraile comunista; pero no tenían vocación de ayunos y penitencias y no estaban conformes con los Mandamientos, sobre todo con el sexto, séptimo y décimo.

Eran comunistas; pero, a la postre, sólo ansaban el volver la tortilla y ser burgueses millonarios, con auto y todo y beber champagne en dancings y cabarets todas las noches.—J.

Comprade oro

Compramos toda clase de objetos de oro y plata y papeletas del Monte, pagando por las monedas más del doble de su valor.

Sólo por unos días, se comprará a todas horas en el Hotel Inglés.—Teléfono. 1-7-78

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto para hoy al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes:

Día 20.—Montepío civil y jubilados.

Día 21.—Montepío Militar y remuneratorio.

Día 23.—Retirados de Guerra y Marina y cruces.

Día 24.—Todas las nóminas.

«Es grave la responsabilidad de los que, por no contribuir con su óbolo, dejan que se malogre la divina semilla de la vocación sacerdotal, depositada por Dios en el corazón de algunos jovencitos».

† EL OBISPO DE MADRID

De la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Guirado Román se reunió en la mañana de ayer la Comisión Gestora provincial en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Ballesta Fernández, Gull, Salas y Gálvez Gil.

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Ingreso de dementes en el Manicomio.

De conformidad.

—Telegrama sobre subvención caminos.

La comisión queda enterada.

—Oficio de la Alcaldía de Oriula del Río sobre reintegro de caminos vecinales.

Se acuerda acceder a la solicitud.

—Escrito de don Carlos Sánchez Pastor, sobre devolución de fianza.

Se acuerda de conformidad.

—Oficios de los señores Presidentes de las Diputaciones de Córdoba y Castellón, solicitando que estas sean las encargadas de construir los caminos vecinales.

La comisión queda enterada.

—Oficio del señor Gobernador, participando su toma de posesión.

Se acuerda ir a visitarle.

—Carta del Presidente del Grup Ianchafri, sobre la forma de la subvención para la vuelta ciclista.

Se acuerda aumentar la subvención concedida en doscientas cincuenta pesetas consignándolas en el próximo presupuesto.

—Oficio del señor abogado asesor, participando que ha sido empleado en el recurso de Manuel Cruz Moreno.

Enterados.

—Oficio del señor Gobernador, sobre designación de vocal para el tribunal provincial.

Se designa al señor Pérez Martín.

—Oficio del señor Juez Instructor del distrito de San Sebastián, sobre procesamiento de un individuo.

Se acuerda pase a informe del abogado asesor.

—Escrito de doña María Herrada Carreño, solicitando reconocimiento de crédito.

Se pasa a informe de la Comisión de Presupuestos.

—Adjudicación del Grupo 1.º de víveres a los establecimientos benéficos.

Se hace la adjudicación definitiva a don Francisco Escudians Jiménez.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

Son aprobados.

—Escrito del enfermero José Bernales solicitando un mes de licencia por enfermo.

Se le concede.

—Escrito de don Guillermo Rodríguez García referente a la suspensión de un maestro auxiliar del Hospital.

Se pasa a informe del abogado asesor.

Dada cuenta de un escrito de los empleados que tenían impuestas sanciones, el presidente propone la condonación de las mismas, y así se acuerda.

Se da cuenta de un escrito de don José María G. de la Torre en solicitud de una subvención para editar una revista.

Propone el señor Guirado se le autorice para que fije la cantidad que ha de abonarse con cargo a los presupuestos próximos.

Se da lectura a la liquidación definitiva de las cédulas personales y escrito del gestor en solicitud de devolución de la fianza, y se aprueban de conformidad.

Se acuerda a propuesta del Presidente conceder preferencia en los pagos a los abastecedores de los establecimientos benéficos.

También se acuerda nombrar a don Domingo Artés y don Juan José Sicilia médicos auxiliares de guardia en el Hospital, sin sueldo.

Seguidamente se levantó la sesión.

POR TELÉGRAFO

En la Basílica de San Pedro de Roma

Se impone el Capelo a 19 Cardenales

Roma, 19.—En la nave central de la Basílica de San Pedro tuvo lugar el gran consistorio que se celebró para imponer el Papa el Capelo Cardenalicio a los 19 Prelados últimamente nombrados Cardenales.

Al acto asistieron numerosos arzobispos, obispos y diplomáticos y otras altas personalidades políticas y militares.

Entre los concurrentes figuraba don Alfonso de Borbón.

Del Ayuntamiento

Las sesiones presupuestarias

A las cinco de la tarde de ayer se reanuda en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos para el año de 1936.

Preside el señor Alemán y asisten los señores Amat Tovar, García Cruz, Ortega Góngora, Vizcaino López, González Vizcaino, Vebra Rittweggen, Sánchez Jiménez, Vidal López, Uroz Espinar, Gay Padilla, Villegas Murcia, Soriano Martín, Bustos González, Pérez Martín, Moreno Jiménez, Toro García, Bascañana Jiménez y Benítez Blanes.

Comienza la discusión con el capítulo quince de gastos que se titula: Mancomunidades

Se consignan 343.826 24 pesetas. Aprobado. El secretario da lectura a varios informes de la Comisión de Hacienda referente a reclamaciones de los médicos señores Canga Argüelles, Campoy Ibáñez y Martínez Sicillia sobre aumento de sueldo.

El señor Villegas, propone se consignan 1.000 pesetas para gastos de locomoción al señor Canga Argüelles.

El señor Amat Tovar, dice le parece bien se le aumenten 1.000 pesetas al sueldo que actualmente disfruta, pero cree no es necesario especificar para lo que es.

Defiende las reclamaciones de los señores Canga Argüelles y Campoy Ibáñez el señor Pérez Martín, el cual solicita se aumente el sueldo de ambos a 6.000 pesetas.

Interviene el señor Bascañana quien dice que la petición hecha por el señor Villegas le parece muy aceptable, añadiendo que caso de ser aceptada la reclamación del señor Canga Argüelles, habría que aceptar también las otras.

Vuelve a hablar el señor Amat Tovar y propone que a cada uno de dichos señores se le aumente 1.000 pesetas en el sueldo que disfrutan.

El señor Pérez Martín insiste en su proposición de aumentar a 6.000 pesetas el sueldo de los señores Canga Argüelles y Campoy y propone se aumenten 1.000 al del señor Martínez Sicillia.

El señor Uroz Espinar habla como firmante de la Comisión de Hacienda y dice que se deben desestimar las peticiones de dichos señores.

El alcalde abandona la presidencia y se sienta en los escaños. Esta es ocupada por el señor Bascañana.

Habla el señor Alemán y dice no existe razón alguna para aumentar el sueldo a dichos médicos; propone sea votada la propuesta del señor Villegas.

Se pone a votación la propuesta del señor Villegas y que la aprobada con los votos en contra de los señores Pérez Martín, Uroz Espinar, Bustos González, Soriano Martín y Alemán. I.án.

A continuación se somete a votación si se aumentan mil pesetas al señor Campoy Ibáñez. Se aprueba el aumento con los votos en contra de los señores Pérez Martín, Uroz Espinar, González Vizcaino, Bustos González, Alemán I.án y Soriano Martín.

También se somete a votación el aumento de mil pesetas al sueldo que actualmente tiene el señor Sicillia. Por doce votos contra seis se acuerda no concederle dicho aumento.

Una vez verificadas estas votaciones el alcalde vuelve a ocupar la presidencia.

El señor Amat Tovar, propone se aumente el sueldo de 1.500 pesetas que disfruta el practicante de la Beneficencia señor Gutiérrez Bufor, a 2.500, sueldo que disfrutan todos los de su clase.

Los señores Bascañana y García Cruz se adhieren a lo propuesto por el señor Amat.

El señor Toro propone se le aumenten 500 pesetas.

Se somete a votación la propuesta del señor Amat y queda aprobado con los votos en contra de los señores Uroz Espinar, González Vizcaino, Soriano Martín y Bustos González.

También solicita el señor Amat se aumente 500 pesetas a cada uno de los tres médicos de la farmacia municipal.

Se aprueba dicho aumento por unanimidad.

Con estas modificaciones queda aprobado el capítulo quince.

Capítulo diez y seis.—Entidades menores

Artículo único.—Entidades menores. No se consigna crédito.

Capítulo diez y siete.—Agrupación forzosa del municipio

Artículo único. Agrupación forzosa del municipio. Se consignan 24 613 19 pesetas. Aprobada.

Capítulo diez y ocho.—Imprevistos

Artículo único. Gastos imprevistos. Se consignan 20.000 pesetas. Es aprobado.

Capítulo diez y nueve.—Resultas

Artículo único. Obligaciones de presupuestos cerrados. No se consigna crédito.

Con este capítulo termina el presupuesto de gastos.

Capítulo de ingresos

Capítulo primero.—Rentas Artículo primero. Edificios y solares. Se consignan 1.000 pesetas. Es aprobado.

Artículo segundo. Mondas y limpias. Se consignan 500 pesetas. Es aprobado.

Artículo tercero. Enagenación de bienes. Se consignan 2.500 pesetas. Es aprobado.

Total del capítulo 3.400 pesetas. Capítulo tercero Subvenciones

Artículo primero. Subvenciones del Estado para servicios municipales. Se consignan 25 pesetas. Es aprobado.

Artículo segundo. Subvenciones de la región, provincia y mancomunidad. Se consignan 50 pesetas. Es aprobado.

Total del capítulo 75 pesetas. Capítulo cuarto Servicios municipales

Artículo único. Servicios municipales. Sin consignación.

Capítulo quinto Eventuales y extraordinarios

Artículo primero. Reintegro de pagos indebidos. Se consignan 1.000 pesetas. Es aprobado.

Artículo segundo. Reintegro por varios conceptos. Se consignan 87.120 pesetas. Es aprobado.

Artículo tercero. Legados, donativos y mandas. Se consignan 100 pesetas. Es aprobado.

Artículo cuarto. Ingresos no previstos. Se consignan 1.000 pesetas. Aprobado.

Artículo quinto. Extraordinarios. Se consignan 100 pesetas. Se aprueba.

Total del capítulo 89.320 pesetas. Capítulo sexto.—Arbitrios con fines no fiscales

Artículo primero. Arbitrios con fines no fiscales. Se consignan 800 pesetas. Es aprobado.

Capítulo séptimo.—Contribuciones especiales

Artículo único. Sobre beneficios por obras o instalaciones del Ayuntamiento. Se consignan 15.500 pesetas. Es aprobado.

Capítulo octavo.—Derechos y tasas

Artículo primero. Por prestación de servicios. Se consignan 1.184 133 pesetas con 82 céntimos.

Artículo segundo. Por aprovechamientos especiales se consignan 192626 pesetas con 72 céntimos.

Total del capítulo 1.376.760 pesetas con 54 céntimos.

El señor Amat dice que el Ayuntamiento se encuentra bajo un régimen de tutela y que ha llegado la hora de decir la verdad.

No ha pasado un solo año que se cubre el repartimiento de utilidades. Con esto no se grava al comercio y al el pobre funcionario que gana un sueldo insignificante y que contribuye por inquilinato y por cincuenta mil conceptos quedando su mísero sueldo, bastante mermado. Cuando nos marchemos de aquí por la resolución del poder central podremos decir que hemos dejado un presupuesto si no con superavit por lo menos nivelado.

El señor García Cruz dice: Estoy por completo «encarnado» en las manifestaciones hechas por el señor Amat Tovar.

El señor Bascañana dice que le extraña grandemente todos estos pormenores discursos, puesto que anteriormente habían celebrado una sesión secreta acordando tan solo la votación de este asunto.

Considerándose aludido por el señor Amat Tovar al hablar éste del régimen de tutela dice que el Ayuntamiento tienen hombre capacitados para resolver sus problemas sin necesidad de tutelas.

El señor Pérez Martín estima que son inoportunos todos los discursos y proceder a la votación.

El alcalde corta el debate anunciando que se va a proceder a la votación de las tarifas del impuesto sobre determinadas mercancías.

Se hace así y votan a favor de la creación de este nuevo impuesto los señores Moreno Jiménez, Amat Tovar, Pérez Martín, Castillo Almansa, Villegas Murcia, Vidal, García Cruz, Vizcaino López, Ortega Góngora, Uroz Espinar, Soriano Martín y el alcalde y en contra los señores Bascañana, Sánchez Jiménez, Gay Padilla, Puertas Puertas, Toro García, Bustos González y González Vizcaino.

Queda por tanto aprobado. Capítulo noveno. Cuentas recargos y participaciones en productos nacionales

Artículo primero. Impuestos cedidos por el Estado. Se consignan 12.444 pesetas. Aprobado.

Artículo segundo. Participación y recargo sobre las contribuciones e impuestos del Estado. Se consignan pesetas 668 993 20 pesetas. Es aprobado.

Total del capítulo 681.436 20 pesetas. Capítulo diez.—Imposiciones municipales

Artículo primero. Arbitrios sobre artículos destinados al consumo se consignan 530 075 pesetas.

Artículo segundo. Arbitrios sobre solares sin edificar, se consignan 34.000 pesetas.

Artículo tercero. Incremento del valor de los terrenos se consignan 10.000 pesetas.

Artículo cuarto. Arbitrios sobre in-

quilinato se consignan 170.000 pesetas. Artículo quinto. Arbitrios sobre Compañías Anónimas y Comanditarias por acciones, se consignan 30.000 pesetas.

Artículo sexto. Arbitrios sobre circulación rodada de lujo se consignan 12.192 pesetas.

Artículo séptimo. Arbitrios sobre pompas fúnebres se consignan 5.000 pesetas.

Artículo octavo. Arbitrios por concesiones especiales, sin consignación.

Artículo noveno. Arbitrio de repartimiento general, no se consigna ninguna cantidad.

Total del capítulo, 791 267 pesetas. Capítulo once.—Multas

Artículo único. Multas, se consignan 1500 pesetas.

Total del capítulo 1500 pesetas. Capítulo doce.—Mancomunidad

No se consignan ninguna cantidad. Capítulo trece.—Entidades menores

Como el anterior. Capítulo catorce.—Agrupaciones forzosa del Municipio. Sin consignación.

Capítulo quince.—Resultas

No se consigna ninguna cantidad. Importa el presupuesto de ingresos 2.982.407 pesetas con 75 céntimos.

Queda aprobado. Seguidamente se levantó la sesión.

Laboratorio de Análisis Clínicos Vivas Pérez Orina - Sangre - Espustos Contenido gástrico etc.

La situación en Méjico

Manifestaciones contra Calles

Méjico, 19.—El ex presidente Calles ha declarado que sólo de una manera violenta abandonará el país. El domingo se celebrará una manifestación contra Calles, pidiéndose su expulsión de Méjico.

Esta mañana, numerosos grupos hostiles pasaron a una mula con una careta representando el rostro de Calles y con un gran letrero que decía «Mulo en venta».

Los grupos se engrosaron después formando una nutrida manifestación que asaltó la redacción del periódico «El Instante», por haber publicado unas declaraciones de Calles, pero los vendedores del periódico se negaron a venderlo.

La policía dió varias cargas para disolver a los manifestantes que intentaban incendiar el domicilio de Calles.

Este ha declarado que el máximo error de Cárdenas es conducir a la nación al comunismo, y a éste no se irá nunca aunque se le haga a él víctima de una agresión.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España PRESTAMOS SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaino González PROCURADOR Minero, 5. pral.—Almería.

Una nota Las listas electorales

La Alcaldía pone en conocimiento del vecindario que hoy a las veinticuatro horas, expira el plazo para formular reclamaciones en las listas electorales expuestas al público a ese objeto, y que el Negociado de Est. distica estará abierto hasta la expresada hora para recibir las que se presenten, bien entendido que no serán cursadas las que se formulen con posterioridad, aun cuando se hayan presentado antecedentes o documentos con fecha anterior.

Las listas electorales serán recogidas definitivamente hoy a la puesta del sol.

Conducciones, alumbramientos y saltos de aguas Construímos por cuenta de sindicatos, propietarios o colectividades, dando grandes facilidades para el pago Reparaciones, reformas y ampliaciones de fincas urbanas Concedemos hasta 36 meses de crédito Construcción de chalets, viviendas, naves, etc. Concedemos hasta 15 años de crédito Compañía Comercial de Crédito S. A. Apartado, 185 - GRANADA Delegación de Almería.-Dr. Esquardo, 1.-Sr. Castillo



El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

Por telégrafo El momento político

Se reúne la minoría tradicionalista

Se reunió la minoría tradicionalista y al terminar facilitaron una nota diciendo que examinaron la situación política y se afirmó que ante la responsabilidad que ofrece el porvenir, se robustece su posición doctrinal para cuanto sean bases sustantivas contra la revolución y propósitos firmes de actuación especial del tradicionalismo español, que estará donde siempre estuvo.

Toma de posesión

A las tres de la tarde tuvo lugar el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo Director de Seguridad, dándosele el saliente y concurriendo los altos empleados.

El momento político

Declaraciones del conde de Rodezno

Interrogado el diputado señor conde de Rodezno sobre el futuro político, y acerca de la formación del frente nacional, ha declarado que será inútil pretender realizar la unión de las derechas si en ellas se infiltran elementos revolucionarios.

—La revolución—agregó—hay que combatirla con el pensamiento y con la enérgica acción contrarrevolucionaria.

Lo que opina el señor Primo de Rivera

El señor Primo de Rivera hablando de la situación política opinó que las próximas elecciones lucharán el frente nacional de derechas contra el frente asilático y ruso.

Agregó que el frente nacional debe formarse para conservar las esencias de la patria, sacrificándose quienes lo propugnan, pues en otro caso, España irá a la catástrofe.

Por la tarde en la Presidencia del Consejo

Una reunión

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Portela y poco después fueron llegando sucesivamente los señores Chapaprieta, Cambó, don Melquíades Alvarez y Martínez de Velasco quedando reunidos.

La reunión terminó a las seis y cuarto y al salir el señor Portela dijo que sus compañeros darían una referencia, pues él tenía prisa.

En efecto manifestaron que claramente se reunieron para cambiar impresiones sobre la situación política y acordaron reunirse nuevamente mañana a las cinco de la tarde.

Interrogado don Melquíades Alvarez dijo que las impresiones que cambiaron fueron teniendo a la vista el mapa electoral de España; pero no llegaron a concretar nada.

Entre los señores Portela y Alba

El señor Portela, desde la Presidencia se dirigió al Congreso donde llegó a las seis y veinte pasando a reunirse con el señor Alba con el que estuvo conferenciando hasta las siete.

Al salir manifestó que trataron sobre el contenido de la carta que le dirigió el señor Gil Robles.

—Yo—agregó el señor Portela—he dado mi parecer al señor Alba,

Después de un cambio de impresiones se acordó agradecer a Inglaterra y Francia los esfuerzos que han realizado para conseguir la paz.

El Comité de los 18 se reunirá mañana, pero no abordará la aplicación de sanciones ni el problema de préstamos.

Informes de Addis Abeba

El Gobierno abisinio desestima la proposición de paz

Después de un cambio de impresiones se acordó agradecer a Inglaterra y Francia los esfuerzos que han realizado para conseguir la paz.

El Comité de los 18 se reunirá mañana, pero no abordará la aplicación de sanciones ni el problema de préstamos.

Informes de Addis Abeba

El Gobierno abisinio desestima la proposición de paz

Addis Abeba, 19. El Gobierno ha entregado una memoria a los ministros de Inglaterra y Francia, desestimando las proposiciones de paz de Inglaterra y Francia, fundándose en que preparan la desmembración de Abisinia y con ella el derrumbamiento de los principios de la Sociedad de Naciones, que defenderán hasta el fin.

Se inaugura el Congreso del Frente Nacional del Trabajo

Madrid, 19. Esta tarde inauguró sus sesiones el Congreso del Frente Nacional del Trabajo.

Los delegados de Navarra y Sevilla pronunciaron discursos abogando por la justicia del trabajo como derecho a la vida.

Propusieron formar el frente único de trabajadores antimarxistas, para hacer una España grande y católica.

Los representantes de Cataluña, Asturias y Valencia, abogaron por la confesionalidad de los Sindicatos haciendo un llamamiento para la unión de todos.

El secretario señor Inchausti afirmó que sobre la base de la religión se hará de España una nación grande, justa y trabajadora.

Protesta de los naranjeros valencianos

Valencia, 19.—Los elementos naranjeros han iniciado una violenta campaña para reclamar la conclusión del tratado comercial con Francia, con objeto de evitar la ruina naranjera, por la deuda española con Francia, que se eleva a ochenta millones, que están depositados con un diez por ciento de interés para responder a las oscilaciones del cambio, desde hace medio año, en bancos españoles, y sin que devenguen nada en favor de los exportadores.

Se ha visto que las pérdidas del año actual ascienden casi a esos ochenta millones, por la depreciación que ha tenido la naranja. Si el tratado no se firma enseguida, la ruina sería total.

Los naranjeros dicen, que mientras la Caja del Banco está llena de oro, la miseria se apoderará de los hogares y están en la ruina, el comercio, la agricultura y la industria.

Se han convocado numerosas asambleas de productores y exportadores, para reclamar que se pague a Francia, Inglaterra y Bélgica, por que después de satisfechos estos pagos, aún quedará oro por valor de un 105 por ciento, para garantizar la circulación fiduciaria.

Parece que el ministro de Hacienda se opone a la entrega de oro, gestionando una fórmula que evite la emigración de este metal.

En la Nunciatura Apostólica

Se entrega al Sr. Tedeschini el solideo cardenalicio

Madrid, 19. En los salones de la Nunciatura se celebró el acto de haberle entregado del Solideo Cardenalicio al Nuncio de Su Santidad señor Tedeschini.

Se lo entregó el señor Conde de Aluffu, Guardia noble de Su Santidad, y leyó un discurso de salutación.

El nuevo purpurado contestó con otro discurso en el que expresó su gratitud por la benevolencia del Pontífice.

Al acto asistieron numerosas personalidades políticas y diplomáticas entre las que figuraban los embajadores de La Argentina e Italia.

Noticias de Ginebra

Se desestima el proyecto de paz franco-inglés

Ginebra, 19. El Comité de los trece ha acordado desestimar definitivamente el plan de paz franco-inglés.

Se reúne el Consejo de los S. N.

Ginebra, 19. A petición del delegado inglés M. Eden, se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, durante la tarde.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN

Es la mejor mantequilla. Es la que debe usted tomar y la que debe siempre exigir a su proveedor. Pida ESBENSEN. Quiera ESBENSEN

Fimol Busio Catarros Crónicos



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Dolores Martos Caparrós

que falleció en Almería el día 11 de Diciembre de 1935, a los 55 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Salvador Zee; sus hijos, don Juan, doña Dolores, doña Carmen, doña Blanca, doña Francisca, don José y don Francisco; sus hijos políticos, doña Estefanía Tur Gea, don Fernando Fernández Morales, don Juan Rodríguez Pérz, don Diego Martínez Guerrero, don Luis Capel Alonso, su madre política, doña Dolores Zee Verdégay y sus hermanos políticos, doña Dolores, doña Carmen y don Antonio Salvador Zee, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a los funerales que por eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro, mañana 21, a las diez de la mañana.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Construcción de un grupo escolar en Vera

En el «Boletín Oficial» del día 16 del actual, aparece inserto un edicto del Ayuntamiento de Vera anunciando concurso para la construcción de un grupo escolar en esta ciudad, compuesto de doce gradas, dos salas de trabajos manuales, biblioteca, museo escolar, inspección médica, departamento de duchas, vivienda del Conserje y doce viviendas para los señores maestros.

El tipo de subasta es de 325.619'91 pesetas y la subvención concedida en 26 de Julio último (Gaceta del 29) es de 264.000.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor GALLIA cargará el 23 del corriente para Göteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia, caso de reunirse suficientes cargas.

Informarán sus Agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. | Maura, 5

Nuestros corresponsales

CRONICAS ITALIANAS

Nuevo asentamiento de la economía

Los que inspirándose en las interesadas sugerencias de determinadas fuerzas internacionales, que desde hace quince años tratan inútilmente de derribar al fascio, creyeron que las sanciones económicas aplicadas a Italia con el pretexto de defender el Pacto de la Sociedad de Naciones en favor de la Etiopía atresada, podían servir para destruir la unión moral de los italianos, tienen que reconocer que se han equivocado.

No solamente todos los italianos se han unido estrechamente alrededor de su Gobierno, rectificándole su incondicional confianza, sino que la campaña de reacción contra las sanciones, esta manobra que bajo la apariencia de defender la pretendida independencia de Abisinia, se propone, en realidad, únicamente entorpecer las aspiraciones italianas en favor de la insaciable codicia del imperialismo británico, ha alcanzado una intensidad y una eficacia insospechadas, que dejarán huellas permanentes en la estructura económica de Italia.

Todos los productos procedentes de los países sancionados son sistemáticamente boicoteados, mientras que los procedentes de países que en este trance han quedado fieles a la amistad con Italia se ven favorecidos; ello determinará un nuevo asentamiento de la economía italiana, análogo al que se determinó en los países cortados por el tráfico mundial durante la guerra europea.

Es interesante observar que en la campaña antisancionista participa el clero de todos los órdenes activamente. Este clero se siente identificado con el pueblo. Varios altos Prelados, en sus pastorales, han condenado la aplicación de las sanciones, incitando a los fieles a oponerse a sus efectos con toda energía.

Es que, en realidad, en contra de la doctrina enseñada, según los intereses

británicos que prevalecen en la Sociedad de Naciones por obra de anglicanos, judíos y masones, la actuación de Italia en África no constituye una guerra de agresión reprochable, sino que, por el contrario, es una operación colonial actuada contra el poder ilegítimo y explotador del Negus, y en favor de las poblaciones de Etiopía, las cuales, en cuanto pueden sustraerse de la tiranía de los comitres mercenarios del Negus se apresuran a acogerse a la protección de Italia, con ventaja para ellos y para la civilización.

DEBACO ARNALSA
Roma, diciembre 1935.

Melilla al habla por Teléfono con toda España y el Extranjero

La Compañía Telefónica Nacional de España acaba de terminar la instalación del circuito radiotelefónico que permite hablar directamente por teléfono desde Melilla con Madrid, y a través de Madrid con el resto de España y el Extranjero, y reciprocamente.

El servicio quedará abierto al público el próximo día 20 del actual, a las 17'30.

Las horas de servicio serán de 9 a 13 y de 16 a 20.

Los señores abonados al teléfono pueden obtener la comunicación desde sus teléfonos respectivos solicitando «interurbana». Los no abonados pueden obtenerla acudiendo a las oficinas de la Compañía Telefónica en su población respectiva.—Compañía Telefónica Nacional de España.

Fruta medicinal
 Peras y Manzanas de Aragón y Peras de varias clases se ha recibido nueva remesa en los Ultramarinos de
JOSE ABAD NOVIS
 Castelar, 11, (esquina a la Glorieta)
 Teléfono 1-6-9-7

Crónica económica semanal

¿Francia o España?

La disyuntiva de ciertos capitalistas españoles

Europa se haya en estos momentos tan conmovida en sus cimientos, como en la época de la Gran Guerra—tal vez más profundamente conmovida—como en aquella época se inicia una corriente de emigración de capitales hacia España. Empezamos a notar este fenómeno, sobre todo, en lo que a Francia se refiere, y bien es sabida la importancia que la inversión de capitales españoles en valores o en divisas francesas tiene.

Los capitalistas españoles que con conducta que no vamos a juzgar prefirieron en momentos determinados la falsa placidez de la política francesa a los estampidos de juegos de artificio de la española, parece que ahora empiezan a arrepentirse y a deshacer lo hecho, lo más rápidamente posible.

Sobre el capitalista francés pesan en estos momentos muchas inquietudes para que puedan pasar desapercibidas por el capitalista español, «prófugo», por decirlo así. Existe la amenaza de la devaluación del franco, la de las repercusiones del conflicto anglo-italiano, que sean las que fueren siempre han de coger a Francia en medio y con las manos en la mesa, existe la amenaza del Frente Popular, manejado hábilmente por los socialistas y los comunistas unidos, y cuyo programa cuenta entre las primeras medidas con severas restricciones a las rentas del capital financiero e industrial, esto sin contar con el control y la socialización de importantes industrias y monopolios.

Claro es que a la larga pueden pesar sobre los capitalistas españoles residentes en España las mismas amenazas; pero el peligro no es ni tan directo, ni tan inmediato, aun en el caso de que la peseta tuviese que devaluarse por paralelismo con el franco.

El Gobierno español tiene ahora una buena ocasión de apoyar y alentar esta corriente, para que sus efectos sean pronto cotizables en el complejo económico nacional, en el aumento de trabajo y mejoramiento del nivel de vida de las masas populares españolas.

La «Bolsa de Madrid» se ha mantenido estos días dentro de una expectativa recelosa ante los acontecimientos políticos. Esperemos que el estabilizarse la situación y ante la presencia del señor Chapaprieta en el Gobierno recupere la confianza.—P. T.

^
SASTRERIA HERRADA
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada
 Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11
 ALMERIA
 v

Teodoro Ferrer López
 Médico
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 González Garbín, 17 (antes Talla)

Dr. Francisco Soriano
 Enfermedades de la Mujer.
 Asistencia a Partos y Cirugía General.
 Rayos X-Diatermia—Rayos Ultravioletas
 Ricardos, 4. Teléfono 1670

POR TELEGRAMA
El Sr. Gil Robles en Valladolid

Pronuncia un vibrante discurso

Valladolid -19—Con un lleno imponente se celebró en el teatro Calderón el anunciado acto de Acción Popular, pronunciando un vibrante discurso.

Dijo que iba a rendir cuentas de su gestión y a justificar su posición política esperando que resuelva la opinión.

Expuso que se ha planteado la batalla, que no es más que la lucha de la revolución y la contrarrevolución, pues los revolucionarios han encontrado aliados para llegar a implantar la dictadura del proletariado.

Dice que el Gobierno debe ver los trágicos momentos por que atravesamos.

Pidió la ayuda de todos para formar el frente antirrevolucionario, imponer otras encarnaciones en el poder, otra sociedad y otro nuevo Estado.

El señor Gil Robles fué ovacionado y seguidamente regresó a Madrid.

Cuando su estómago funcione mal...
 ...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
 En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

SERRIN de corcho ARMSTRONG
 Grandes existencias
Romero Hermanos, S. A.
 ALMERIA

La rectificación del Censo electoral
 Estando actualmente expuestas al público en el Ayuntamiento de esta capital las listas del Censo electoral, para su rectificación, durante el plazo que media hasta el 20 del corriente mes Acción Popular invita a todos sus afiliados y simpatizantes, que se consideren con derecho a figurar en dichas listas, para que pasen cualquier día laborable, de diez a una o de cuatro a nueve, por su domicilio social, Navarro Rodrigo 16, donde se les facilitarán cuantos datos y antecedentes sean necesarios para que puedan ejercitar sus derechos en las próximas elecciones.
 Acción Popular ha montado un servicio especial, que pone a disposición de cuantos deseen utilizarlo.

MADERAS La Casa Terriza Hermanos

Tiene el gusto de comunicar a su numerosísima clientela que del cargamento de

PINO ROJO o FLANDES
 que acaban de recibir han hecho una **importantísima rebaja de precios** siendo estas maderas de excelente calidad y viniendo un extenso surtido en toda clase de largos y escuadrías.
 Grandes existencias en maderas de HAYA ESTUFADA y PINO ABETO y PINZAPA a precios increíbles.

Extenso surtido en **PINO TEA, NOGAL SA TÉN, GALEGAS** y otras.
Aguilar Martell, 12.-Almería
 TELEFONO: 1-4-6-7

IDEM
 INSTITUTO DE ESTUDIOS MERCANTILES
 Calle de Gravina, 1 (Plaza de S. Domingo). Teléfono, 1-4-9-7
MECANOGRAFIA
 Universidad-Magisterio-Bachillerato-Comercio-Idiomas-Oposiciones

MUTUA TRADICIONALISTA DE SAN JORGE
 Ronda Universidad, 1, pral.—Apartado, 6,126
 TELEFONO 24040 BARGELONA
 Los números que ha adquirido esta Mutua para el sorteo extraordinario de Navidad y que pone a disposición de los tradicionalistas:
 Núms. 26,581 - 28,322 - 25,173 - 27,034 - 28,325
 21,236 - 22,297 - 29,658 - 32,419 - 31,890
 Si quiere favorecer la beneficencia tradicionalista, pida participaciones de UNA PESETA

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.
 Tripas ternera estrecha para chorizos.
 Tripas de cerdo y carnero para longaniza.
 Pimentón Murciano Extra para embutidos.
 Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.
 Especies molidas a la vista del público: Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconstruía toda su aroma.
 Tripas culares para salchichón, butifarra catalana y sobrasada.
 Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos
 TELEFONO 1-6-7-4.
“La Mundial”
 TIENDAS, 20.-ALMERIA
 Se sirven pedidos a domicilio
JUAN VICIANA ANDRÉS

Maquinaria y Material Eléctrico en General.
 Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.
 Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».
 Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
 Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.
 Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.
 Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes.
 Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.
 Aparatos de medida y cuadros de distribución.
 Correas de goma y cuero.
 Poleas de hierro y madera.
 Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.
 Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios
CENTRO INDUSTRIAL
 ENI REGA INMEDIATA
José Torres Benítez
 INGENIERO INDUSTRIAL
 Avenida de la República, 25 - A.—Teléfono
 ALMACENES: Trajano, 12 y 14.—Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico
 - DEL -
Dr. Eduardo Pérez Cano
 Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
 ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
 CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA,
 DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.
 De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.
 Lea usted “La Independencia”

Rocalla TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.--Granada, 29.-Teléfono 1-9-5-9

La Pajarita

Esta casa presenta gran surtido en Novedades para Abrigos y Vestidos de Señora... Gabanes elegantes y económicos para Caballero y Niños.

Alfombras, Jerseys para Caballeros y Niños, Cezadoras, Mantas de LANA a ptas 4'90 Juegos de cama semi hilo tamaño grandísimo

Infinidad de bordados a Ptas. 14'00 juego

Cortes de Pantalón Patén Superior, a Ptas. 2'25 el corte

Se impone comprar en LA PAJARITA. Buen surtido. Precios baratísimos

Plaza de Manuel Pérez García, número 6-A - Almería.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Viernes

Santos Domingo de Silos, ab. Amón, Teófilo, Engino, Macario y Zenón m. La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color m. rojo.

Horario de Misas en los días festivos

A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En Santo Domingo, San Sebastián y Compañía de María.

Advertencia

Hoy, viernes de temporadas obliga a todos la abstinencia de carnes. Mañana sábado es día de ayuno y de abstinencia de carnes.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en las Claras. Novena a Santa Lucía

Adoración Nocturna

Hoy hará su vigilia mensual el turno tercero «San José»

Centros Catequísticos

Para los niños se abrirán oficialmente a primeros del próximo mes los centros siguientes:

Para niños solamente

En el Sagrado Corazón los domingos a las tres y media de la tarde; en la ermita de San Cristóbal los jueves a las tres.

Para niñas

Los domingos: en San Roque a las nueve; en el S. Corazón a las once y media; Centro de Hijas de María del Puerto a las tres; idem del Barrio Alto a las tres y media; en las Siervas Centro del Sagrado Corazón a las doce jueves y domingos.

Para niños y niñas

Los domingos: Parroquias de San Sebastián y Santiago a las once y media; San Antonio (Almadrabillas) San Agustín y San Domingo a las diez y media; San Antonio a las ocho, en San Juan a las once y en Santa Clara a las doce, Zapillo a las 9, San Antonio (Molinos) jueves a las tres y media,

Las Puras (centro de la Inmaculada) y Centro de San José (calle Infanta), los jueves y domingos a las tres y media, Parroquia de San José, los domingos a las 9 y Cañada de San Urbano los domingos a las 9 y media.

Horario de Misas en los días festivos A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En Santo Domingo, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Sagrado Corazón, Hermandades, Santo Domingo y las Puras. A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Compañía de María, San Roque, San Agustín, San Pedro y Sagrado.

A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan, Sagrado Corazón y Compañía de María. A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, año Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y en la Catedral. A las nueve. En Santiago, santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoradores, San Agustín, San Roque.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón y Santiago, cantada. A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón. A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, Santo Domingo y San Pedro. A la una en San Pedro.

Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 61 reclusos.

Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: José Cruz Cardela, Carmen Canadas Asensio, Mercedes Flores Car, Antonio Peral Arcos, Francisca Martín Quintana e Isabel Giménez Ortiz.

Defunciones: Josefa Asensio Ruiz. Matrimonios: Ninguno. Antonio Meléndez

Cirujano-Callista (con título) 18 años de práctica en tratamiento y curación de los callos, ojos de gallo, durezas, uñas gruesas o clavadas, etc. etc. Avisos para ir a domicilio: a 4 y 5 pesetas, servicio completo.

En mi domicilio: Calle de la Encarnada, 31, a 2 y 3 pesetas, servicio completo.—Almería. Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Francisco Pérez. Practicante, don José Gil. Aviso

Por no haberse podido expender a tiempo las participaciones del número 1.717, pueden pesar los que lleven participación en dicho número por la calle del Molino, 2, donde se le devolverá el dinero.

Se alquila un espacioso almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Derán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romero. Practicante, don Francisco Gutiérrez Medina. Matrons, doña Isabel Calvo González.

Se vende o se alquila un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República. Derán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

De obras Don Esteban Esteban Sánchez ha

NOTICIAS

Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 61 reclusos.

Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 61 reclusos.

Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

presentando un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para efectuar obras de reparación en la casa número 33 de la calle de Diezmo.

Tienda Asilo Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 565. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 28 kilos de pan y 5 bnos de efectos.

Información frutera

Exportación Hasta ayer van exportados 1.556.897 barriles, 18.938 medios y 108.384 cajas.

Exportación por Mercados Hasta ayer van exportados por los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS, CAJAS. Rows include América del N., Belfast, Boston, Bremen, Bristol, Caboteaje, Cardiff, Copenhagen, Dakar, Dublin, Glasgow, Gdynia, Finlandia, Hull, Hamburgo, Islandia, Liverpool, Londres, P. Noruega, P. Suecia, Manchester, Newcastle, Southampton, Stettin.

Correo de la provincia

Olula del Rio Sustracción Ante la Guardia civil se presentó José Torres Díaz denunciando que de su domicilio le habían sustraído 30 pesetas en metálico y varias letras que guardaba en el cajón del mostrador, que se hallaba abierto.

Se practican diligencias para la busca de los autores de tal sustracción.

TRIBUNALES

En la Audiencia Sin señalamientos Para hoy no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

Sin señalamientos Para mañana no hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

Celebrado En la sección primera se celebraron ayer la vista de la causa del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo, contra Francisco Gallardo Padilla, y la vista de la causa del juzgado de la Audiencia, por el delito de hurto, contra Manuel Fernández Martos.

NOVELAS -DE- M. J. Chiampos PUBLICADAS SIN QUERER! Premiada y publicada en la Biblioteca Patria. EL DUQUE DE LAR. ENSUEÑOS. Extraordinario de la Novea Rosa.

SALICILIDA PIZA Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas... Pomada "19" Cura en 3 días Eczemas... Depurativo "19" Limpia la sangre... Linimento "19" Quita los dolores.

ESPECTÁCULOS

Salón Hesperia Función para hoy. Por la tarde a las 6'30 y por la noche a las 10, la película de complemento «Noticiario Fox Movietone número 49» y la superproducción hablada en español titulada «Viva Villa».

Dr. Rafael Araez Goullista del Hospital Provincial CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6j Avenida de la República, 73.-pral.

Diamante VINO BLANCO para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR! No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio...

MIXIR DE PROTIOCLORURO DE HIERRO CON IMPOSOFITOS RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFICILES

Cáncer Dr. J. Banqueri Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirujía general

MIL PESEYAS que presente CASULAS DE SANDALO... CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ